



Primer Foro

El quehacer de los académicos de la Facultad de Ciencias Agrícolas Xalapa

El Cuerpo Académico

Tecnologías Alternativas para la Agricultura Sustentable UV-CA 390

CONVOCA

Al personal docente de la Facultad de Ciencias Agrícolas adscritos a Cuerpos Académicos de la Facultad o de otras entidades de la Universidad Veracruzana. A presentar trabajos académicos y experiencias en el foro:

El quehacer de los académicos de la Facultad de Ciencias Agrícolas

Ejes temáticos

- La labor docente
- El trabajo en investigación
- Avances en los proyectos de vinculación y extensión
- Retos para fortalecer la formación integral desde una perspectiva de derechos humanos y sustentabilidad.

Fechas:

Publicación de convocatoria:	26-septiembre-2023
Límite de recepción de resúmenes:	20-October-2023
Publicación del programa:	24-October-2023
Foro:	26 de octubre de 2023
Presentación de la Memoria:	31-October-2023

Justificación

El personal docente y de investigación adscritos a la Facultad de Ciencias Agrícolas realiza cotidianamente numerosas y variadas actividades de apoyo para la formación de nuestros estudiantes, de avance científico y de vinculación con la sociedad. El foro constituye una oportunidad para que estudiantes conozcan los proyectos de profesores y puedan encontrar espacios pertinentes para su formación integral.

También tiene intención de fortalecer el Plan de trabajo de la Facultad, así como el tejido social entre académicos y estudiantes. La idea de que todos conozcamos los proyectos de la comunidad de la Facultad y, en su caso, articular nuestro trabajo con los de otros para lograr un mayor y significativo impacto en la comunidad universitaria y en la sociedad.

Bases de participación

Las y los autores, adscritos a Cuerpos Académicos, podrán enviar su trabajo como resumen extendido para integrar una memoria digital, que estará disponible de acuerdo al calendario estipulado en la presente convocatoria. No hay límite de autores en las contribuciones, ya que puede provenir de la participación colectiva de un Cuerpo Académico. Al menos un autor de cada manuscrito deberá pertenecer a un Cuerpo Académico.

Lineamientos para la escritura de resúmenes

Deberá tener una extensión máxima de 500 palabras, utilizando letra Times New Roman 12 puntos, márgenes 2.5 cm por lado, interlineado 1.5 y tamaño carta. El texto deberá estar escrito sin espacio entre párrafos y sin incluir cuadros, figuras o literatura citada.

El Título deberá estar centrado, con mayúsculas y negritas y no exceder de 15 palabras.

Nombre(s) completos seguidos de apellidos completos, en forma de párrafo, separados por comas, centrados, con superíndices numéricos que refieran la institución de procedencia, las instituciones se escribirán separadas por comas, debajo de los autores. Contenido sugerido:

- Antecedentes y/o justificación
- Objetivos y líneas de trabajo
- Enfoques metodológicos o procesos de trabajo (según sea el caso).
- Avances, hallazgos y/o resultados (según sea el caso)
- Reflexiones finales, acciones pendientes e impactos que se pretenden en el corto, mediano y largo plazo.
- 5 palabras clave.

Enviar resumen al correo: CA390TAAS@gmail.com